

3. Régimen jurídico de las Universidades. Ley 11/1983, de 25 de agosto. Estructura y organización de las Universidades.
4. El sistema universitario de Andalucía. Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de Coordinación del Sistema Universitario.
5. La Universidad de Almería. Sus Estatutos.
6. El funcionario público. Concepto y clases. Situaciones. Derechos y deberes. Clases y régimen jurídico del profesorado universitario. Clases y régimen jurídico del personal de Administración y Servicios.
7. El sistema bibliotecario español. Legislación y competencias en las distintas Administraciones.
8. Legislación española sobre el patrimonio artístico, bibliográfico y documental.
9. La propiedad intelectual y los derechos de autor.
10. Concepto, función y clases de bibliotecas en la actualidad. Las bibliotecas ante el cambio social y tecnológico.
11. Las bibliotecas universitarias. Concepto y función.
12. Hemerotecas y mediatecas universitarias.
13. La Biblioteca de la Universidad de Almería.
14. Planificación, organización espacial y equipamiento de bibliotecas universitarias. Normas. Preservación y conservación del fondo documental.
15. Gestión y desarrollo de las colecciones en bibliotecas universitarias. Criterios para su formación, mantenimiento y evaluación.
16. Los catálogos: Concepto, fines, técnicas de evaluación.
17. Formatos de intercambio de información bibliográfica.
18. Sistemas integrados de gestión bibliotecaria, funcionalidad y características. Panorama actual de la automatización de bibliotecas universitarias en España.
19. Internet, desarrollo, funcionamiento, principales servicios y aplicaciones a nivel de usuario. Telnet, FTP, correo electrónico, www, etc. Lenguajes y utilidades para edición y publicación de documentos en Internet.
20. Situación y evolución de las revistas científicas. Las revistas electrónicas.
21. Aplicación de servicios Internet en bibliotecas. Búsquedas de información en la red. Edición de información y distribución de servicios. Otros usos de Internet en bibliotecas.
22. Bases de datos bibliográficas y documentales: Selección, gestión y evaluación.
23. La cooperación entre bibliotecas universitarias y científicas. Situación y tendencias actuales en España.
24. Planificación y evaluación de la gestión y de los servicios bibliotecarios.
25. Panorama actual de la industria de la información. Producción y distribución comercial.
26. Las búsquedas de información. Estrategias y técnicas de recuperación de información. Servicios avanzados y personalizados.
27. Acceso al documento en bibliotecas universitarias. El suministro interbibliotecario.
28. Formación de usuarios, extensión, promoción y marketing» de servicios bibliotecarios.
29. El documento y sus clases. Análisis documental. Indización y resumen.
30. Lenguajes documentales. Principales tipos de clasificación. Encabezamientos de materia, términos, descriptores y thesaurus.
31. Bibliografía y fuentes de información: Definición y objetivos. Evolución histórica y situación actual. El control bibliográfico Universal.
32. Fuentes de información generales.
33. Fuentes de información en ciencias sociales y humanas.
34. Fuentes de información en ciencia y tecnología.
35. Los catálogos colectivos: Concepto, fines y problemas de elaboración. Protocolo Z39.50.
36. Los archivos universitarios. Origen, evolución y funciones.
37. La gestión documental en la Universidad. Conceptos, funciones y modelos.
38. Clasificación y ordenación de documentos. Conceptos, objetivos y sistemas. Los cuadros de clasificación.
39. Valoración y expurgo de la documentación. Los calendarios de conservación y eliminación de documentos.—Las Comisiones Calificadoras de Documentos.
40. La descripción archivística. Metodología y criterios. Instrumentos resultantes: Tipos y características.
41. La incidencia de las nuevas tecnologías de la información en la planificación y programación archivísticas.

42. El libro y las bibliotecas hasta la invención de la imprenta.
43. Invención y difusión de la imprenta. Los incunables.
44. El libro en los siglos XVI, XVII y XVIII.
45. El libro en los siglos XIX y XX.
46. Las bibliotecas en los siglos XVI a XVIII.
47. Las bibliotecas en los siglos XIX y XX.

ANEXO III

Tribunal calificador

Presidente: El Rector, o persona en quien delegue, como Presidente.

Vocales:

Dos funcionarios de Cuerpo o Escala igual o superior a la que corresponda la vacante, en representación de la Administración universitaria, a propuesta del Gerente. Uno de ellos actuará como Secretario.

Dos funcionarios de Cuerpo o Escala igual o superior a la que corresponda la vacante, en representación del personal de Administración y Servicios, a propuesta de la Junta de Personal del personal de Administración y Servicios funcionario.

ANEXO IV

Declaración jurada

Don/Doña
con domicilio en
y documento nacional de identidad número
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Almería, que no ha sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas, ni se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

10556 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2001, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 10 de mayo de 2001.—El Rector, Ángel Penas Merino.

ANEXO

Referencia: 663.

Tipo de concurso: Méritos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Biología Animal.

Número de plazas: Una.

Titulares:

Presidente: Don Juan Manuel Nieto Nafría, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don José María Salgado Costas, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 2: Don José Carlos Pena Álvarez, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocal 3: Doña Raquel Ana Mazé González, Profesora titular de la Universidad de León.

Secretario: Don Juan Antonio Régil Cueto, Profesor titular de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco José Purroy Iraizoz, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Javier Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don Rafael de Garnica Cortezo, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocal 3: Don Miguel Ángel Álvarez Edo, Profesor titular de la Universidad de León.

Secretaria: Doña Milagros Pilar Mier Durante, Profesora titular de la Universidad de León.

Referencia: 664.

Tipo de concurso: Méritos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Dibujo.

Número de plazas: Una.

Titulares:

Presidente: Don Juan José Gómez Molina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don Ramón Díaz Padilla, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Francisco Molinero Ayala, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Eduardo Martínez Bonati, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Juan Romera Agulló, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Suplentes:

Presidente: Don Lino Manuel Cabezas Gelabert, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 1: Doña María del Carmen Lloret Ferrándiz, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2: Don Florencio Galisdo de la Vara, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Dimitri Papagueorguin Kastanioti, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Ricardo Cárdenes Cárdenes, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

10557 RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2001, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de comisiones que han de resolver concursos de profesorado convocados por Resolución de 30 de noviembre de 2000.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 2001), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los cuerpos docentes de esta universidad, Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 15 de mayo de 2001.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO

Referencia: B.a.1/2672

TIPO DE CONCURSO: ACCESO

Cuerpo al que pertenece la plaza: TU

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Departamento: Química

Perfil: Termodinámica y Cinética Química

Número de plazas: 1

Titulares:

Presidente: Don José María Lluch López, CU de UAB.

Vocal 1.º: Don Javier Núñez Delgado, CU de U. Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Bernardo Celda Muñoz, TU de U. de València (Estudi General).

Vocal 3.º: Doña M.ª Dolores Merchán Moreno, TU de U. de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Francisco José Doménech Antúñez, TU de UAB.

Suplentes:

Presidente: Don Antoni Oliva Cuyas, CU de UAB.

Vocal 1.º: Don Manuel Arturo López Quintela, CU de U. de Santiago de Compostela.

Vocal 2.º: Doña Elisa Valles Giménez, TU de U. de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña M.ª Mercedes Tirado García, TU de U. de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña Iluminada Gallardo García, TU de UAB.

Referencia: B.a.2/2673

TIPO DE CONCURSO: ACCESO

Cuerpo al que pertenece la plaza: TU

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Departamento: Economía de la Empresa

Perfil: Dirección Estratégica y Política de Empresa

Número de plazas: 1

Titulares:

Presidente: Don José María Veciana Verges, CU de UAB.

Vocal 1.º: Don Pedro Cruz Roche, CU de U. Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Ricardo del Olmo Martínez, TU de U. de Valladolid.

Vocal 3.º: Don Antonio Cañabate Carmona, TU de U. Politécnica de Catalunya.

Vocal Secretario: Don Carlos Guallarte Nuez, TU de UAB.

Suplentes:

Presidente: Don Enric Genesca Garrigosa, CU de UAB.

Vocal 1.º: Don Justino Bastida Calvo, CU de U. de Santiago de Compostela.

Vocal 2.º: Doña Beatriz Junquera Cimadevilla, TU de U. de Oviedo.

Vocal 3.º: Doña Fátima Guadamillas Gómez, TU de U. de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Josep M. Suris Jorda, TU de UAB.